

Cuenca, 14 de Febrero de 2012



DOCTOR

Santiago Jaramillo Malo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

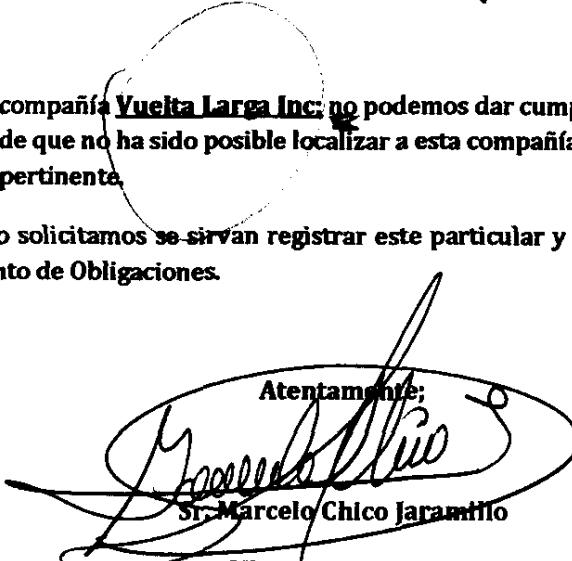
Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No SC.SG.DRS.G.0902 respecto de la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas a control de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas; a nombre de mi representada SERVIESA S.A; me permito adjuntar a la presente los siguientes documentos: Formulario de la página web; certificado de existencia legal de la accionista extranjera; declaración juramentada de la nómina de socios; poder otorgado por la sociedad extranjera.

La mencionada documentación corresponde al año 2011 y se refiere a las compañías:

- | | |
|--------------------------------|----------|
| ✓ 1.- Glastonbury Trading S.A. | Panameña |
| ✓ 2.- Empronorte Overseas Inc | Panameña |
| ✓ 3.- Arhus Universal Corp | Panameña |

Respecto de la compañía Vuelta Larga Inc; no podemos dar cumplimiento a la disposición legal en virtud de que no ha sido posible localizar a esta compañía a fin de que nos remitan la información pertinente.

Por lo expuesto solicitamos se sirvan registrar este particular y otorgarnos el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones.



Atentamente;

Sr. Marcelo Chico Jaramillo

GERENTE GENERAL